

ANUNCIOS OFICIALES

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Cambios oficiales de moneda publicados el día 29 de enero de 1954, de acuerdo con las disposiciones vigentes

Francos (1)	3.128
Libras	30.660
Dólares	10.930
Francos suizo	252.970
Francos belgas	21.900
Florines	208.157
Escudos	30.086
Filos argentinos moneda legal	1.46
Coronas suecas	2.116
Coronas danesas	1.585
Coronas noruegas	1.533
Deutschmarks	2.607

(1) Este tipo podrá sufrir las modificaciones que se deriven del régimen francés de cambios.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Españoles fallecidos en el extranjero

Consulado General de España en La Habana

El señor Cónsul general de España en La Habana comunica a este Ministerio el fallecimiento del español Manuel Rappa Pérez, natural de Santa Marta de Ortigueira (La Coruña), hijo de José y Josefina, ocurrido el día 1 de septiembre próximo pasado.

Madrid, 19 de diciembre de 1953.

DEPARTAMENTO MARITIMO DE CADIZ

Comandancia Militar de Marina de Almería

EDICTO

Don Mariano Díaz López, Teniente de Navío y Juez Instructor de la Comandancia Militar de Marina de Almería.

Hago saber: Que el día 18 de septiembre del año próximo pasado se prestó auxilio de remolque a la motonave «Costa Andaluza», de la matrícula de Gijón, por la motonave «Islas Canarias», de la matrícula de Valencia, conduciéndola a este puerto, cuando se encontraba, al Sur de Cabo de Gata, con averías en su motor, que le impidieron continuar viaje por sus propios medios.

Lo que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 27 del título adicional de la derogada Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina, aprobado por Real Decreto-ley de 10 de julio de 1925, se hace público, a fin de que cuantas personas o entidades se consideren interesadas puedan alegar cuanto a sus derechos convenga en el expediente de salvamento que a tal efecto instruyo, bien por comparecencia ante este Juzgado o por escrito, dentro del plazo de treinta días, a partir de la presente publicación, entendiéndose que transcurrió dicho plazo sin haberse personado en estas actuaciones se entenderá, a los que así lo hicieren, conformes en todo con la resolución que se adopte.

Almería, 23 de enero de 1954.—El Teniente de Navío Juez Instructor, Mariano Díaz.

318—O.

DELEGACIONES DE INDUSTRIA

MADRID

NUERA INDUSTRIA

Peticionario: Don Vicente Ortega Romero.

Localidad: Madrid.

Objeto: Artículos de viaje.

Capital: 75.000 pesetas.

Producción anual: Maletas de piel de cabra, badana y en lona con piel; bolsos en piel de cabra y en lona con piel, por valor de unas 300.000 pesetas.

Este industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado, debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, 34, Madrid, 14 de diciembre de 1953.—El Ingeniero Jefe, L. López de María. 11.563—O.

BARCELONA

AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Don Eduardo Grifio Rabet.

Localidad del emplazamiento: Mataró.

Capital: 150.000 pesetas.

Objeto de la petición: Ampliación de su fábrica de calcetería.

Producción: Producirá 960 docenas de calcetines y aumentará hasta 2.000 docenas.

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Nacionales.

Los industriales que se consideren afectados por el anterior anuncio pueden presentar, en el plazo improrrogable de diez días, a partir de la fecha de esta publicación, los escritos (por triplicado) que estimen oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria, sita en la avenida del Generalísimo Franco, núm. 407. Barcelona, 3 de diciembre de 1953.—El Ingeniero Jefe, M. de las Peñas. 11.513—O.

PALENCIA

NUEVAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Peticionario: Servicio Nacional del Trigo.

Objeto de la petición: Construir un centro de transformación de 22 KVA, en el silo de Frómista, alimentado por un ramal de línea trifásica a 5.000 voltios, de 157 metros de longitud, derivado de la línea general de Eléctrica de las Villas, S. A.

Presupuesto: 95.696 pesetas.

Se emplearán materiales de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro de plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, calle Teniente A. Velasco, núm. 1.

Palencia, 16 de diciembre de 1953.—El Ingeniero Jefe, H. Manrique. 11.476—O.

Peticionario: Don Evaristo Blanco Ramos.

Objeto de la petición: Construir un centro de transformación de 5 KVA, en las proximidades de la carretera de Valladolid, término municipal de Palencia, alimentado por un ramal de línea trifásica a 5.000 v. de 16 metros de longitud, derivado de la línea de la antigua Azucarrera Palentina, propiedad de Electra Popular Vallisoletana, para dar servicio de alumbrado a varias fincas.

Presupuesto: 42.624 pesetas.

A V I S O

Se advierte a todos los suscriptores de provincias la obligación que tienen de abonar el importe de su suscripción para el año actual por adelantado, ya que a partir de 1.º de enero de 1954 ha comenzado a suspenderse el servicio a todos aquellos que no hayan abonado la suscripción correspondiente.

Es conveniente abonar de una sola vez el importe total de la anualidad, pesetas 260, para evitar que cualquier retraso en el pago de trimestres sucesivos diera lugar a la suspensión del servicio por tal causa y a la consiguiente pérdida de los ejemplares publicados durante el tiempo que dure la suspensión.

Los precios de suscripción son: 260 pesetas al año, 130 al semestre y 65 al trimestre, por cada ejemplar.

LA ADMINISTRACION

Se emplearán materiales de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro de plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, calle Teniente A. Velasco, núm. 1.

Palencia, 16 de diciembre de 1953.—El Ingeniero Jefe, H. Manrique. 11.476—O.

DIPUTACIONES PROVINCIALES

SALAMANCA

SUBASTA

La Diputación Provincial de Salamanca saca a subasta el suministro de carbón de antracita y galleta hulla que se adquirirá para el consumo del Palacio Provincial y de sus establecimientos de beneficencia de la capital.

La cantidad a adquirir es de 640 toneladas de antracita primera calidad, cribado. Cobles, y 360 toneladas de carbón galleta primera extra, hulla, sin tierra, doble grueso, cribado, de siete mil a siete mil doscientas calorías y de 7 a 8 por 100 de cenizas.

La duración del contrato será de un año, a partir de la fecha de la adjudicación definitiva, y el suministro se hará trimestralmente y por vagón completo en estación de Salamanca.

Los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Secretaría de la Diputación, desde las diez a las trece horas de todos los días hábiles hasta el anterior al de la celebración de la subasta.

La garantía provisional que se fija a los licitadores es de 17.589 pesetas, y la definitiva que ha de presentar el adjudicatario, de 33.160 pesetas.

Las plicas se presentarán en el Negociado Central de la Secretaría de la Diputación durante veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, desde las diez hasta las trece horas.

La apertura se verificará en el salón de sesiones de la Diputación Provincial de Salamanca ante el Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación o señor Diputado provincial en quien delegue y señor Secretario de la Diputación, que dará fe del acto, a las doce horas del primer día siguiente hábil a la terminación de la presentación de las plicas.

Las proposiciones, reintegradas con timbre del Estado por valor de 4,75 pesetas y timbre provincial de tres pesetas, se ajustarán al modelo descrito en el pliego de condiciones y serán acompañadas del documento que acredite la constitución de la garantía provisional y de una declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados por los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones y los documentos que las acompañen se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para suministro de carbón antracita y carbón galleta a la Casa Palacio y Establecimientos de la Beneficencia de la Diputación Provincial de Salamanca en la capital».

El pago se hará por la Diputación dentro de los sesenta días siguientes de cada suministro trimestral.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de escritura notarial y anuncios de la subasta.

Salamanca, 22 de diciembre de 1953.— El Presidente, Jerónimo Ortiz de Urzúa. El Secretario, Ricardo González Ubierre.

Modelo de proposición

Don de años, vecino de con domicilio en calle de número se compromete a realizar el suministro de carbón de antracita de primera calidad y carbón galleta primera extra hulla para el consumo del Palacio Provincial y Establecimientos de Beneficencia de la capital durante un año por la cantidad de (en letra) pesetas tonelada de carbón antracita y por la cantidad de (en letra) pesetas la tonelada de carbón galleta primera extra hulla.

Fecha (Firma.)
273-O.

A Y U N T A M I E N T O S

LA CORUÑA

Grupo de viviendas protegidas «Nuestra Señora del Carmen»

Para general conocimiento se hace saber a medio del presente anuncio que el párrafo tercero del edicto inserto en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO del día 2 del corriente mes de enero, convocando subasta pública para contratar las obras de parte del segundo ciclo del proyecto de 416 viviendas que bajo la denominación de «Nuestra Señora del Carmen» viene realizando este Ayuntamiento en el lugar de Figueiras, se entienda rectificado en el sentido de que la persona que ha de dar fe del acto será el Notario del Ilustre Colegio de esta capital a quien en turno corresponda, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 del Reglamento dictado para la ejecución de la Ley de 19 de abril de 1939.

Casa Consistorial de la ciudad de La Coruña a veintiuno de enero de mil novecientos cincuenta y cuatro.—El Alcalde, Alfonso Molina.

269-O.

ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO DE VIZCAYA

BILBAO

Con arreglo al Decreto-ley de 24 de enero de 1928, se hallan incuriosos en presunción de abandono por sus titulares los saldos de cuentas corrientes y libretas de ahorro que se expresan a continuación, lo que se anuncia a fin de que los interesados o sus causahabientes puedan formular las reclamaciones oportunas en las oficinas correspondientes de este Banco, dentro del plazo de tres meses, a partir de esta fecha, pasado el cual se ingresará su importe en el Tesoro Público. Bilbao, 10 de diciembre de 1953.—Por el Banco de Vizcaya, Sucursal de Bilbao, el Director (ilegible).

SUBCENTRAL.— BILBAO

Caja de Ahorros

Tiburcio Ajuria Atucha	11,12
Eugenio y Francisco Arbaiza-goitia	11,57
Luis Astoreca Alday	10,90
Agustín Bárcena Zubiaur	62,49
Dorotea Barrando Bengoa	67,87
Julia Cabezudo Curiel	12,12
Jesús Calderón Iglesias	11,17
Eduardo Clausen Castellón	24,99
Santos Egusquiza Montalbán y M. Barañano	12,57
Agapita Eznarriaga Altube	291,06
Cruz Gamechozoicochea Gamchogocochea	16,24
Angela García López	18,32
Maria Pilar García Garma	362,13
Maria Rosario García Garma	362,81
Maria Luisa Gochi de Ugaldé	13,72
José Inchaurreondo y Filomena Chinchón	10,21
Leonor Laespada Alegría	14,61
Rosario Larreátegui Acha	80,37
Tomás López Salazar	10,53
Julian Llona Bilbao	18,27
Maria Mendiguren Madariaga	15,82
Jesusa Nieto de la Vía	18,85
Marina del Pilar Oliver Zapico	15,10
Maria Orduna Mandaluniz	12,91
Ramiro Pérez Silva	18,46
Maria Antonia Salaya Ternero	19,83
Concha Sanjines Basterri	59,72
José Torróntegui Achiona	11,95
Esteban Valenciana Santisteban	16,54

Imposiciones a un año

Carlos González Avín	187,10
----------------------------	--------

Imposiciones a la vista

Manuel Arratia e Hipólito Frutos	100,00
Francisco Latorre Garay	31,25
Jesús Legarreta Frúniz	299,95
Concepción Rugama	34,09
Total	2.265,06

AGENCIA URBANA.—DESIERTO ERANDIO

Caja de Ahorros

Irineo Arpide I.	56,84
Maria Alonso G.	24,74
Maria Pilar Elorza	34,89
Francisca González González	21,63
Teresa de la Hera A.	15,24
Enrique Martínez D.	12,57
Antonio Osa Goicoechea	10,05
Felisa Santamaría M.	22,32
Felisa Ullíbarri M.	13,26
Juan Vilas Rodríguez	131,49
José Valdés Z.	119,43
Julián Zárraga B.	12,41
Total	474,87

AGENCIA URBANA.—PORTAL DE ZAMUDIO

Caja de Ahorros

Concepción Beraza e Ibarra	183,15
Amadeo Antonio Blanco Cuente	10,24
Julia Blaneo Fierre	14,41
Juan Bueno Gallego	22,20
Carmen Larrauri Ortíz	158,55
Justa Lavin González	127,06
Maria Llona Bilbao	21,95
Luisa Ochoa Marañón	64,48
Félix Plaza Sopelana	17,32
Carmen Sarasola Carreras	17,64
Eustaquio Seco Pezo y C. López	87,37
Jaana Sorasu Arrizabalaga	15,02
Maria Vidaurrazaga Ballesteros	76,40
Total	815,79

AGENCIA URBANA.—SAN FRANCISCO

Cuentas corrientes vista

Maria Acacia Nieva	13,40
Cástor Guadilla	24,35
Agustín Uriá	39,10

Caja de Ahorros

Nicanor Movilla	52,42
Carmen Zubeldia	17,57
Total	156,84

SUCURSAL.—ALGORTA

Caja de Ahorros

Bonifacia Aquesolo	89,37
Maria Aranceta Icibar	28,03
Eugenio Azpiazu Abarrategui	61,09
Pascual Azcorra Urteaga	47,38
Tomas Azcuena Erachacho	10,03
Dolores Basanta Cortina	26,30
Víctor Carrandi Jainaga	78,31
Maria Luisa Egües Sagasti	44,25
Guillermo Elorriaga Alzaga	82,06
Agustina Esnaola	14,21
Maria Fernández Arias	10,73
Victoria Fernández Edesa	11,43
Begoda Geijo Asúa	12,56
Maria A. Jausoro Somente	136,35
Carmen Larrauri Zubiaurre	37,88
Adelaida Manene Sustacha	40,07
Josefa Mayor Jiménez	10,55
Marcelino Muñoz Mendiola	131,68
Luis Olascoaga Inchausti	23,43
Josefa Peña y José Rubio	37,90
Rafael María Pereiro Echevarría	68,44
Luciana Pérez Goicoechea	11,00
Concha Varela Erraziz	10,56
Ignacio Zalvidea Azcorra	11,22
Domingo Zubiaaga Beitia	11,61

Imposiciones a un año

Isabel Báez Ibagaray	74,00
Total	1.120,43

SUCURSAL.—BARACALDO

Caja de Ahorros

Encarnación Alonso Rojas	150,13
Martina Arteta Alday	135,65
Gragorio Arrola Uribarri	11,67
Justo Astorquiza y C. Macarrón	193,79
Lesmes Basañez Iturbe	10,59
Angel Cardeñoso Trucio	14,04
Vitores Conde y Aurora Cortazar	15,97
Emeterio Cotorro Presa	134,04
Victoria Cruz García	16,26
Antonio Chavarria Inés	10,78
Evaristo Diez González	154,15
Gabriel Esnal Mendizábal	10,72
Germán Fernández Fernández	19,99
Rafael Fernández Miguélez	10,40
Maria Fernández Valle	137,82
José de Lafuente Echevera	13,07
Asunción García Villanueva	10,81

Angel González y Jesusa Pichel	145,81
Micaela González Susviro	13,81
Saturnino Gratecal González...	193,88
Maria Gurruchaga Guridi	10,87
Cecilia Hernando Andrés	11,89
Cándido Larriaraga Yarto	12,70
Andrés Lavin Ruiz	13,73
Luis Loizaga Aguirre	12,20
Ricardo Ochoa Arara	108,86
Concepción Pérez Arancibia	15,39
Martin Pérez García	17,45
Filomena Sáez Begoña	16,85
José Salazar Expósito	12,43
Angel Sanz Escrivano	120,92
Asensio Sarasua Iriarte	11,00
Ieandro Valderrama Roldán	10,91
Amalia Vega Ibáñez	14,82
Catalina Zárraga Basarrarte...	12,47
Total	1.810,89

SUCURSAL.—BERMEO

Caja de Ahorros

Juana Abic y Laredo Goitia	41,28
Mauricio Allica y Margarita Rica	14,22
Silvestre Altonaga Zorrozuá	42,76
Apolinar Alvarez Aguado	12,77
Román Amorebieta y Doroteo Larrión	28,34
M. Antonia Amparán Larrauri	20,47
Antonia Andonegui Gortaeta	135,19
Gabriel Araluce Expósito	18,93
Marcelina Arana Astoreca	89,92
Luis Aranzábal y N. Astorquiza	13,80
Ignacio Aréchaga Ganzabal	82,50
Román Arasate y F. Arenaza	18,40
Cornelio Asla Tellechea	12,76
Eulalia Astoreca Goicoechea	13,00
Ignacio Astorquiza Caminos	12,70
Anselma Ayestarán Erazquin	12,34
Maria C. Azcutia Izaguirre	15,17
José Joaquín Azpeitia	12,77
Benigna Bajineta Erefiozaga	14,33
Jesús Barandika Ichaso	17,43
Daniel Barruren y H. Ugalde	16,30
Angel Baujo	13,97
Joaquín Beascochea y A. Solórzano	11,63
Melania Beitia Ortube	11,65
Hilario Bengoechea Uriondo	11,67
Víctor Bengoechea y J. Fradua	13,28
Raimundo Benguria Iradi	26,05
Antonio Bilbao Larrahaster	138,99
Fuataquia Bilbao Expósito	10,08
Félix Bilbao y M. Mugartegui	18,38
Hilaria Bilbao Landa	16,58
Ignacio Bilbao y Modesta Achúrra	11,41
Juan Bilbao Beitia	20,63
Pedro Bilbao y Cecilia Múgica	11,62
Pilar Bilbao Larrabaster	94,96
Tomás Bilbao Monasterio	31,57
León Bóveda y Bernarda Goitia	17,57
Concepción Belleguic Garro	15,31
Juan Bustinta Anasagasti	24,46
Nicolás Calzada Guerricaechevarría	20,11
Luis Caminos Bilbao	47,28
José M. Carnera	28,40
Juan Blas Castaño y Ricardo Bilbao	11,48
Antonio Cortá Uranga	151,71
Emilio Cortezubi	11,17
Fermín Echevarría y I. Sasiain	88,54
Jerónimo Echevarría Rentería	10,93
Isidoro Echevarría y C. Menchaca	17,98
Lucía Echevarría Astoreca	15,21
Sinfiorana Echevarría Zárraga	46,22
Perfecta Eiguren Mundaca	21,77
Brígida Elortegui y V. Múgica	11,05
Lorenzo Ermecheo Astralaga	33,30
Juan Esnaola Larrauri y F. Belitia	33,27
Máximo Ponciano Expósito	46,76
Pedro Fernández Indarramendi	20,92
Brígida Gabancho Elorza	14,10
Pedro Gabancho y Virginia Rentería	35,09
Carmen Gangotria Lartitegui	37,33
Eugenio Garalde y Cruz Maguregui	137,59

Germán Garmendia Madariaga	154,47
Juan Cruz Garteiz Anasagasti	76,64
Félix Gaubeca Menchaca	68,66
Juana Gaubeca Jaureguizar	36,23
Felisa Goicoechea Celarain	12,03
Felisa Goicoechea Celarain	192,29
Maria Vicenta Gondra Basterrechea	10,28
Angela Goyenechea	32,15
Doroteo Goyenechea y Amelia Bilbao	59,61
Susana Goyenechea Aldona	12,01
Carmen Guecho Bilbao	14,02
Gabino Gutiérrez	30,84
Manuel Hormaechea Ugalde	14,63
Antonio Hormaza Legarra y N. Uriarte	32,98
Pío Ispizúa Imaz	10,25
Agustín Jaureguizar Uribe	27,00
Pedro Laca Tellechea	11,08
Teodoro Laca Barinica	23,83
Santiago Landeta y B. Larrucea	20,63
Dionisia Larrauri Leniz	46,73
Juan Bta. Latirtegui Laca	13,04
Pablo Lazcano Tellechea	66,37
Juana Leniz Tellería	10,51
Pacíodo Luzarraga Amparán	12,46
Esteban Madariaga y L. Astorkiza	19,29
Jesusa Madariaga Expósito	17,56
Jenaro Mancisidor Aguirreboimezcorta	13,48
Antonio Marcaida Landeta	17,45
Eugenia Marcaida Vergara	19,70
Juan Cruz Martínez e I. Ricalde	45,68
Engracia Mauriz Muruaga	29,04
Silvestre Menchaca y P. Aurrenechea	27,59
José Leónco Mendoza Madariaga	10,36
Gregoria Mintegui Bilbao	11,07
Juliana Munitz Mefiaca	21,48
Josefa Naverán Zárraga	188,60
Antonio Obieta Goicoandia y B. Fradua	38,85
Maria Olabarrieta Lopategui	16,50
Juan Orozco Lopategui	19,13
Jesús Ortube Uriarte y N. González	10,44
Julián Ortube Echevarría	22,22
Inés Rentería San Nicolás	24,43
Jesus Ruiz y Tomasa Bilbao	32,60
Emilio Santamaría y Martina Astorquiza	16,71
Antonio Sarriá Marcaida	89,01
Clara Sasiegui Ayestarán	26,64
Laureana Soto Pérez Ururiaga	15,20
Eduvigis Tellechea Urrutia	143,92
Félix Tellechea y Margarita Ensusa	24,38
Doroteo Tellechea y T. Hormaechea	17,42
Julia Tellechea Elorza	25,14
Carmen Ugarte Gabancho	14,63
Ascension Uriarte Tellería	75,31
Emilio Uribarri y Victoria Bilbao	40,86
Magdalena Uribe Zaldumbide	13,83
Beatrix Uriondo Garteiz	15,42
Jorge Urquiza Blanco	10,47
Justa Vidaguren	34,27
Aniceta Zubala Ortúzar	16,76
Olalla Zubala Mata	182,83
Teresa Zubala Goicoechea	12,03
Juana Zameza Tellechea	25,60
Andrea Zubizarreta Arrien	143,95
Magdalena Zulueta Uribarri	20,92

Imposiciones a un año

Miguel Rica Gaminde y M. Muñuaga	31,93
Total	4.557,84

AGENCIA.—MUNDACA

Caja de Ahorros

Ramón Barrenechea Bilbao	146,17
Maria Angela y Leona Bilbao	28,99
Francisco Antonio Garay	11,09
Toribia Imatz Ayesterán	10,94

Juan de Madariaga y Batiz	119,30
Domingo Meaurio y Eulogia Azquel	137,64
Total	454,13

SUCURSAL.—BRIVIESCA

Caja de Ahorros

Amalia Panguan Ramírez	12,28
Andrés Abascal Abascal	88,86
Ayuntamiento de Cornudilla	32,17
Casimiro Calzada Gil	20,97
Daniel Cantera García	17,08
Eladio Campomar Torre	12,44
Francisco Alvarez y Benita Gómez	252,92
Gregorio Barriocanal y O. Barriocanal	16,93
Jesús Sagredo Bonilla y Josefa Oca	18,81
José Abascal Abascal	13,50
José de la Puerta y M. Virumbrales	16,78
Juan Carrick y Luis Soto	66,24
Manuel Pablo Monja	16,78
Olegario Ruiz Ruiz	53,67
Pablo Estefanía y Lorenza Mate	12,94
Pablo Martínez Saiz y Juana Diez	61,86
Patricio Calle Vesga y S. Ona	20,86
Ramón Mendoza Velasco	24,03
Santos Ruiz Martínez	30,93
Venancio Marroquín Rodríguez	176,20
Total	966,25

AGENCIA.—SALAS DE BUREBA

Caja de Ahorros

Ayuntamiento de Padrones	272,99
Juan Fernández	40,33
Santiago López Sevilla	12,82
Vicente Ojeda	16,10
Total	342,24

SUCURSAL.—CALAHORRA

Caja de Ahorros

Serafín Amatria Barricarte	17,35
Tobías Carvajal Eguízabal	18,45
Julio Garrido García	16,61
Honorina Lacunza Julio	20,54
Total	72,95

SUCURSAL.—CASTRO URDIALES

Caja de Ahorros

Francisco Agüero Pérez	22,20
Concepción Arrugueta Perises	10,77
Feisa Avendaño Ibáñez	11,38
Amalia Ayala Chavarri	10,73
José Blanco Gutiérrez	21,43
Luis Calvo Argos	17,97
Pilar Domínguez Pando	42,72
Vicente Ganecho Irusta	107,49
Manuel Garay Llano	158,91
Bernardina Garma Ribas	153,87
Antonio Gimeno	203,90
Eleuterio González Fernández	46,56
Antonina Hidalgo García	13,95
Rosario Imaz Garay	12,31
Fernando Insausti Vía	113,37
Martín Mufiecas Rigada	14,31
Saturnino Martínez Llaguno	82,47
Miguel Monsuárez Gainz	15,63
Hilaria Narbaiza Martínez	12,82
Valentina Pascual Maza	16,45
Luis Prada Prior	58,67
Crisanto Quintana Martínez	15,38
Manuela Revuelta Santacruz	33,37
Francisca Sainz Hoyos	157,13
Isabel Samano Romaña	39,30
Heriberto Vega Polo	16,44
Adorina Zaballa Viota	12,44
Total	1.421,99

SUCURSAL.—DURANGO

Caja de Ahorros

José D. Alberdi y Aguirre	27,88
José María Altube y Arenaza	11,93
Emilia Aguirre e Igarza	124,46
Bonifacia Azcárate y Uriarte	183,65
Francisco Azpitarte Unzueta	249,77
Pedro María Azula	39,71
Nicolas Bereciartua Azpitarte	212,54
Marcelo Cortaza y Arriaga	120,82
Julia Echevarría Maldagan	145,36
Liberia Erdoiza Arrizabalaga	53,24
Pedro Erefia Azcordabeitia	123,20
Cándida Ferreiría Apolita	180,60
Juan María Gárate y Gárate	76,84
Simón Idirin Recalde	126,18
Miguel Idigoras Olabe	20,56
Atanisa Izarra	13,29
José Larrañaga Sunlaga	124,94
Encarnación Lejarazu y Beascoecita	17,90
José Mondragón	43,81
Manuel Uriarte Sagastoso lea	32,91
Julián Zabaleta y Arregui	79,89
Total	1.983,81

AGENCIA.—ELORRIO

Caja de Ahorros

Ignacio Aguirrebeitia y Narbaiza	22,10
José Azcarate Garaizabal	18,96
Ignacio Gallastegui Aguirrebeitia	15,16
Crispina Ubieta Cortabarria	17,44
José Luis Ugarte Fuldaín	45,57
Total	149,23

AGENCIA.—ZALDIBAR

Caja de Ahorros

Maria Gorostiza Urizar	27,87
Francisco Lasarte Andiategui	16,96
Vicenta Loizate Lasarte	53,64
Total	98,47

SUCURSAL.—GUERNICA

Caja de Ahorros

Ciriaco Aberasturi Mirandona	96,26
Ignacio Aberasturi Amunategui	86,15
José Albizu Magunacelaya	17,98
Manuel Aldamizgoeascoa y Juanola Olaeta	33,67
Vicente Alsasua Murguia	10,21
Enrique Anchustegui Eizaguirre	22,30
Leandro Aracua Muruaga	29,81
Antonio Arguinchonha Laucirica	20,47
Maria Arrizabalaga y Nicolasa Artiach	50,39
Asociación de Estudiantes Católicos	16,13
Marcelino Azcarate Lejartegui	43,09
Juana Varela Oteiza	77,34
Domingo Basterrechea Zorroza	20,38
Silvestre Belausteguiゴティア	15,18
Agustín Bereciar Espílla	17,91
Asensio Beristain y María Juan Uranga	36,46
Ramona Cadena Derteano	46,12
Benita Canala echevarría y Goltia	11,33
José Martín Echevarría y B. Anitua	18,73
Tomasera Erausti Arrien	91,03
Juan Estefanía Orueta	36,01
Nicolás Expósito Lamiquiz	48,02
Maria Jesusa Gaudaolas Inchausti	62,23
Julio Guerriacaechevarría Idoaga	28,52
José Ibarbuengotia Uribe	63,84
Jesusa Ubieto Aranguren	276,12
Maria Juana Icazurraga Ondaro	35,16
Lina Ispizua Gorostiaga	17,53

Julian Iraguirre y María Antonia Guezuraga

Angel Learreta y F. Guerriacaechevarría	87,77
Aniceta Irajarraga Ibarra	11,39
Maria Lequerida Goiricelaya	21,42
Juana Francisca Llantada Llano	30,62
Teodoro Madariaga Onar	23,13
Bonifacio Magunagelcochea	24,55
Maria Manene Aguirre	16,58
Mayordomo de la Confradía Concepción	117,31
Domingo Mendazona Gabiola	122,78
Juan Maria Mendivil Onaindia	29,25
Maniel Antonio Olaeta y E. Alegria	122,53
Eutogio Olarreta Guerriacaechevarría	48,64
Juan Oriaechea y Viviana Navea	12,31
Manuel Ormaechevarria Lezarraga	60,56
Justa Omar Iturraran	10,57
Justa Omar Iturraran	10,73
Sociedad Tradicionalista de Guernica	83,15
Mariana Torres	11,50
Juan Manuel Totoricaguena Mendiola	53,09
Pedro Uriarte Onaindia	634,35
Eufemia Uribe Icazurraga	26,16
Agustin Uruburu Inzunza	27,37
Pio Vicandi Bilbao	18,48
Temasa Villabentia Torrealday	362,85
Imposiciones a un año	
Lcón Atela y Juana Zorroza	109,00
Total	3.539,85

AGENCIA.—ELANCHOVE

Caja de Ahorros

Emeterio Aberasturi Lachondo	11,52
José Foruria Landeta	12,54
Ramón Güena y Justina Gavica	30,88
Total	54,94

AGENCIA.—IBARRANGUELA

Caja de Ahorros

Antonio Amesti Aramburu	10,79
Eusebio Arrieta y Petra Corta	10,25
Juan José Arrizabeta y María Garay	31,31
Vicente Barandica y P. Malachechevarría	14,29
Manuela Bernedo Ugarteburu	14,35
Sabino Goitia Lequerica	23,54
Epifanio Lamiquiz Inchastegui	14,77
Alejandra Meave Ocerin	11,35
Leona Urruchua Ugalde	35,85
Tomás Zubietia y Alejandra Meave	10,96
Total	177,46

SUCURSAL.—HARO

Cuentas corrientes

Valentin Espigas Sanmartín	11,97
Julio Fernández Murga	287,48
Servillano García Otero	18,22
Total	317,67*

AGENCIA.—NAJERA

Caja de Ahorros

Lázaro Gómez Allende	137,90
SUCURSAL.—LEQUEITIO	
Caja de Ahorros	
Concepción Abascal	34,13
Francisca Aboltiz	21,80

José Acarregui e Isabel Careaga Casilda Achabal Aldao	20,75
Marcelina Achabal Aldecoa	12,27
Administrador de Fermín Achabal	13,20
Dolores Aldazábal	12,62
Juan Anchustegui Acarregui	18,03
Claudio Aramburri y María Nachiendio	23,63
Julia Arano Olbarriaga	13,29
José A. Arriaga Lerrinaga	23,96
Casiano Arillaga Azpíri	25,53
Domingo Arillaga Azumendi	20,93
Fabián Arteagabeitia Irastorza	10,81
Félix Arteagabeitia Irastorza	10,81
Felipe Azpíla Rodríguez	47,39
Eusebio Badiola Plaza	131,01
Benita Barainca Aroocha	24,22
Alejandra Baraica Zarazonda-gui	14,09
José Barainca y P. Mendieta	10,05
Conrado Baralica Esterriko	21,13
Maria Barainca Zamea	18,34
Maria Teresa Basabe Arrechea	43,69
Fernando Basterrecheta Gantxaga	18,23
Dominica Belaustegui Coscorrotza	150,41
Domingo Bengoechea Uriona-guena	61,36
Carmen Bengoechea Goicoechea	15,41
Balbino Bengoechea Arrasate	69,77
Esteban Bengoechea Cortabitarte	10,30
Josefa Bengoechea	13,00
Petra Bilbao Adamiz	44,49
Lorenza Bollar y Melitona Aragüena	35,62
Ignacio Guenaga y Domingo Bilbao	29,63
José María Calzacorta Alarcón	17,57
José María Calzacorta Laca	14,22
José María Calzacorta Anacabe	10,78
Venancio Careaga Urruzuno	55,24
Adrián Celaya y A. Echeverrieta	19,66
Pedro Celaya y Juliana Francisca Expósito	17,21
Juana Ciarréte Arcocha	11,29
Agueda Cilloniz Aramburu	10,15
Francisco Cortabitarte Zabalgozasea	11,60
Antolina Cortábil Laucirica	39,61
Lorenza Cortázar Cesma	11,18
Maria Y. Cortázar Iuarte	88,16
Maria Josefa Cortés Burgaña	72,08
Eloy Culebras Saiz	11,88
Antonia Deustea Asteguieta	10,23
Juliana Echevarri Ugarriza	12,79
Anacleto Echevarría Cerpión	17,80
Toribio Echevarria Corta	31,65
Dolores Echevarria Urquiza	34,46
Hillario Egileor Ibáñez	14,41
Romana Elguren Arrasate	39,35
Diego Etxebarri Valencia	12,53
Andrés Erezuma Urquiza	53,02
Justa Erezuma Urquiza	19,53
Catalina Esquiaga Achurra	86,29
Alfonso Gabiola Elguren	79,45
Segundo Gabiola Arribalzaga	27,91
Rosario Gavicaechevarría Edesa Serapa Galletabertia Urrutibeascoa	142,47
José Gana Jay. y María Josefa Mendiive	12,74
Natividad Garamendi Chopitea	37,55
Marcelo Garatea Aboitz	28,51
Consuelo Goicoechea Aboitz	11,52
Maria Dominga Goicoechea	12,89
Maria Josefa Goitia Laca	17,78
Pedro Goitia y María Iturrino	17,84
Asunción Goitia Laca	76,55
Maria Fe Goitiandia Uriarte	24,21
Concepción Goitosolo Aramburu	34,69
José María Ibarlucea y M. J. Arrieta	13,29
José María Ibarlucea y M. Maderieta	11,46
Isidro Icaran Plaza	10,90
Fabién Inchastegui e Inchastegui	24,28
Ramón Inchastegui Gabicla	40,89
Juan Itiarte Goicoechea	57,27
Gregorio Iturbe Arteagabeitia	36,03
Maria Iturraran Izaguirre	11,67
Maria Iturraran Izaguirre	74,71

Santa Iturrarán Gabiola 10,63
 Francisca Iturraspe Izaguirre 27,07
 Teresa Iturraspe Zarragoitia 14,84
 Dolores Itza Urizcar 51,16
 Rita Itza Iturbe 12,55
 Juan María Itza Oáno 10,15
 Tomás Izaguirre Goicoechea 37,39
 Lázaro Jayo y Petra Uruaiaga 16,45
 María Josefa Juaristi Ugarte-
 buru 84,23
 Faustino Juaristi Arrillaga 18,33
 María J. Juaristi Ugarteburu 16,08
 María J. Juaristi y Engracia
 Überuaga 67,30
 Daniel Laca Arriola 22,58
 Juan Laca Zarzabe 130,84
 Juan Laca Achurra 153,56
 José Laca Zarzabe 38,77
 José M. Landa Lascano 22,41
 Benito Landabaso Ugariza 12,73
 Juan Barrinaga Galletabeitia 10,15
 Polícarpo Laucirica Echave 17,23
 Antonio Laucirica Galletabeitia 61,11
 Máximo L. Paulogorrín Cia-
 rreta 36,40
 Victoria Legarreta Altanaga 31,28
 Saturnino Leniz Plaza 30,44
 Francisco Leniz Laca 80,99
 Ignacio Leniz Zatica 43,44
 Rosa Longa 158,32
 Pilar López Baibuna 12,59
 Pablo López Acordarrementería 20,95
 Julián Madariaga Urrialarren 57,58
 Higinia Madarieta Achabal 24,29
 Ramón Madarieta Laca 10,77
 Florencio Madarieta y F. Us-
 colla 10,52
 Gregorio Malaechevarría Itza 14,42
 Domingo Malaechevarría Itu-
 rrarán 87,22
 Carmen Malaxechevarría M. 20,50
 Eduarda Malaxechevarría Itu-
 rrarán 47,96
 Marecelina Mallavia Maguregui 75,26
 María Cruz Martiatu y Juan
 José Urizar 12,36
 Víctor Martiarte Aspiazu 79,92
 Prudencia Maeve Anacabe 14,01
 Hermenegildo Mendivil Achabal 27,03
 Francisco Mendieta Marques 12,38
 Lázaro Mendieta Meave 25,54
 Juan Mendiguren Laucirica 20,63
 Paula Mendiola Urquiaga 32,76
 Pedro Mendiola Barainca 17,57
 Guillermo Mendiola Urtiaga 13,18
 José Murelaga Urrutia 12,41
 Ramona Murelaga Anacabe 31,06
 Benito Murelaga Garramioia 14,78
 Juana Acañica Laca 23,42
 Juan Ocamica Barraica 16,11
 Juana Ocamica Goicoechea 29,11
 Daniel Odiaga Odiaga 83,21
 Julián Odiaga Totoricagüena 20,49
 Pedro Odiaga Urizar 11,51
 Justina Olloqui Basurcochea 193,47
 Toribio Onaindia Larruzcain 67,89
 María L. Osa Galdós 41,52
 Marcos Osa Argotia 37,35
 Antonio Ozcorta y Genera Mu-
 relaga 20,22
 Serafina Pérez López 54,16
 Pedro Plaza y Marta Sangróniz 19,72
 José A. Plaza Leniz 25,13
 Pedro Plaza Maguregui 51,13
 Concepción Retolaza Gabiola 60,13
 Serafin Ruiz Iragüen 40,67
 Guadalupe Salinas Crusalegui 14,48
 Bruno Sámanas y Alejandra Er-
 quilaga 17,56
 Eulogio Sarasola y Cia. 30,37
 Tomás Tellería Castaños 29,31
 Teodoro Tellería Elkuren 28,95
 Andrés Überuaga Anchustegui 19,71
 Martín Ulacia Urbistondo 39,97
 Aniceta Uranga Zabala 28,60
 Tomás Uranga Muguruza 13,32
 Regina Uriarte Icarán 14,51
 Pedro José Uriarte Ortízar 10,38
 Pedro Uriarte Idoyaga 17,15
 Dominga Uriarte Amilas 96,03
 Francisco Uribe Landeta 14,15
 Higinio Urizar y Simona Ca-
 reaga 19,29
 José M. Urizarnarrena Urrutia 18,05

Pedro Urquidi 31,60
 Daniel Luis Urriola Arizona 30,57
 Pedro Urrutibeaoscoa Loyola 14,87
 Carmen Vallet Tellaeche 91,43
 Justa Zabala Achabal 17,42
 Ladislao Zabala Echevarrieta 97,80
 Ignacio Zabala Maruri 22,07
 Damiana Zabalandicoechea 36,24
 Juan Zabalandicoechea Egu-
 rroa 73,30
 Plácida Zabaleta Alzpíri 77,53
 Agustina Zaldegui Larrinaga 15,66
 Mercedes Zarandona Alzaga 27,04
 Celestino Zubillaga 17,00
 Martín Zuluaga Arrastre 188,01
 Total 6.485,02

SUCURSAL.—MARQUINA

Caja de Ahorros

Aurelio Aguirrebengoa Larrazá-
 bal 96,60
 Juan Pedro Barrutabefia Una-
 munzaga 33,35
 José María Cenarruzabeitia
 Jayo 25,73
 Joaquín Echarte 16,44
 Josefina Echevarría e Izaguirre 115,58
 Victoria Echevarría Mendiola 47,49
 Felipe Eizaguirre Egusquiza 41,70
 Luisa Goitia e Irusta 12,47
 Justo Guerricabeitia Guerrica-
 beitia 60,61
 Celestino Larrina Güenchea 27,96
 Bárbara Odriozola 30,68
 Eladio Sarasqueta Achotegui 11,78
 José M. Urizabarren y L. Uri-
 zabar 76,56
 Alejandro Zubizarreta Magure-
 gu 10,25
 Total 609,22

SUCURSAL.—MEDINA DE POMAR

Caja de Ahorros

David Alvarez Alvarez 31,22
 Carmen Andino García 13,90
 Santiago Angulo Antuñano 13,60
 Segundo Angulo Fernández 17,32
 Marcelino Bárcenas Zúñiga 31,57
 Agustín Bergrado Ruiz 10,35
 Cirilo Canales Fernández 16,00
 Vicenta Celada Alonso 10,67
 Emilia Corrales del Valle 11,84
 José Díaz Diaz 47,50
 Isabel Díez Alvarez 14,33
 Gregorio Díaz Andino 43,09
 Pascual Díez Pérez 12,90
 María Cruz Díez Ruiz 33,35
 Rafael Fernández Reloso 15,72
 Pedro García Torres 34,57
 Melitón García Zorrilla 41,57
 Celestino González Fernández 27,07
 Celestino González Fernández 58,14
 Ricardo Gutiérrez del Hoyo 16,21
 Eloy López Amuñano 23,57
 Ezequiel López Bravo 17,04
 Carmen López Fernández 16,59
 Toribio López Gómez 43,05
 Fidel López Pereda 11,33
 Eusebio López Ruiz 43,82
 Felipe López Salcedo 10,52
 Manuel Martínez Alonso 48,46
 Francisco Martínez Bergado 37,17
 Jerónimo Martínez González 10,44
 Silvestre Merino Díaz 20,06
 Agapito Muga Rosales 19,45
 Julian Ochoa Guinea 17,83
 Eustasio Ortega Leciana 10,51
 Santiago Ortiz Martínez 18,70
 Dimas Pardo Villasante 14,91
 Juan Pereda del Cerro 75,50
 Francisco Peña Ruiz 11,24
 Purificación Pérez Pérez 10,77
 Félix Resines Val 18,33
 Lucas Rebello del Prado 14,80
 Francisco Reloso Ortega 19,12
 Juan Robredo Robredo 32,22
 Gregorio Rodríguez Alonso 48,02
 Anastasio Rosales González 38,97
 Pedro Rubio Martínez 41,50

Maria Ana Ruiz Díez 18,59
 Ignacio Ruiz Salazar 21,21
 Eugenio Salazar 12,63
 Pío Salazar Ortega 17,78
 Clara Santa María 12,89
 Ignacia Saiz Terrones 42,85
 Emilio Sinovas Fuerte 20,69
 Manuel Villarna Fernández 29,81
 Cecilio Villarán García 36,44
 Isidoro Villasante Vivanco 11,33
 Pilar Villarías Velasco 48,25
 Agapito Vivanco Ezquerro 29,22
 Eugenio Vivanco Ortiz 16,40
 Paulino Zorrilla Ortiz 32,61
 Total 1.526,43

AGENCIA.—QUINCOCES DE YUSO

Caja de Ahorros

Eloy Fernández Salazar 75,60
 María Esperanza Villamor Oteo 13,81
 Total 89,41

AGENCIA.—SONCILLO

Caja de Ahorros

Víctor López Fernández 39,60

AGENCIA.—VILLARCAYO

Caja de Ahorros

Félix Barredo Angulo 26,83
 Ruperto Cañedo López 31,56
 José Condado Resines 17,32
 Filomena García de la Arena 24,27
 Anastasio García Sarmiento 10,30
 Deogracias González 24,80
 Viviano González López 20,45
 Juan López Aya 38,35
 Faustino Martínez Bravo 10,29
 José María Martínez Pereda 15,20
 María Carmen Martínez Pereda 13,06
 Pedro Martínez Serna 24,64
 Lauri Medina García 18,59
 Manuel Pereda Gutiérrez 14,44
 Apolinar Ruiz Sainz 13,70
 León Salazar Salazar 11,91
 Luisa Torre Gómez 19,11
 Angela Varona García 16,95
 Total 359,97

SUCURSAL.—MIRANDA DE EBRO

Caja de Ahorros

Luis Alarcia Martínez 16,24
 Bernardina Moro Uria 96,30
 Florencio Angulo Bodegas 17,37
 Simón Baños Rodríguez 11,79
 Antonio Bastida Bastida 11,59
 Ascensión Bodegas Davalillos 40,62
 Antonio Castillo García 25,90
 Marcial Castro Vela 38,66
 Paulino Cubillas Gómez 21,17
 Fermín Escudero Puent 28,69
 Felipe Fernández Llanos 19,52
 José Fernández López 44,98
 Luisa García Pinedo 32,42
 Nieves Giga Sartamaria 11,08
 Benjamin Godofredo Rojo 30,56
 Nemesia González Barrio 12,74
 Modesto Guinea Gómez 10,48
 Segundo Guinea Peña 310,96
 Félix Ibarra Samaniego 14,84
 Mariano Lafuente 48,96
 Andrés Laina Martínez de Soto 14,94
 Pedro López Alonso 13,63
 Juana Enrique Villar 13,88
 Pedro y Rita Miranda Gómez 32,26
 Matilde Municha Castilla 23,41
 Melitón Ocio 43,90
 Telesforo Ochoa Retana 19,80
 Secundino Oribe Vitaron 18,84
 José Pastor y Damiana Ferrán-
 dez 28,05
 Raimiro Pelegrini Guinea 94,07
 Marcos Perca Tamayo 20,10
 Paulino Pinedo Montoya 23,12
 Petronila Quintana Fuidio 40,86
 Claudia Revuelta Salazar 29,57

Gabriel Rodríguez Sans	22,18
Acisclo Ruiz Martínez	28,15
Marcos Sáez Sáez y María La- surrain	183,20
Jesús Salvador Burgos	16,46
Elena Sanmartín Vicente	22,13
Total	1.539,48

SUCURSAL.—MUNGUIA

Caja de Ahorros

Fermina Aurrecocchea Elor- gui	210,96
Gregorio Camiruaga Ríque	248,31
Eugenio Shertur Orriondo	307,72
Esperanza Camiruaga Mencha- catorre	174,96
Lorenzo Camiruaga	25,53
Dolores Candina Bilbao	30,44
José Martín Celaya Endemano	12,77
Ramón Ciarreta Aguirrechú	184,39
Congregación San José de Mun- guia	10,73
Gregorio Camiruaga Ríque	31,23
Juan Echenagoya Acha	47,65
Francisco Echegaray Arrate	18,06
Martina Echevarría Uriarte	15,89
Rita Echevarría Ugarte	10,62
Maria Echevarría Larrázabal	24,27
Celestino Echevarría Bilbao	24,10
Gregorio Echevarría Gondra	43,90
Juan Bautista Echevarría Mu- ruaga	29,37
Juan Eguía Lopategui	40,44
Segundo Eguía Goitia	13,26
Fernando Eguía Aguirre	18,00
Gregorio y Segundo Eguía Go- itia	25,96
Vicente Eguía Aróstegui	10,34
Domingo Eguía Unibaso	43,12
Maria Cruz Egusquiza Zugazaga	17,50
Iñaki Egusquiza Cayero	155,66
Julia Elguezábal Garay	25,62
Martin Elguezábal Larrabeiti	22,32
Ramón Elguezábal Erenozaga	70,14
Eduardo Elguezábal Arrieta	75,52
Bonifacio Ercoreca Mendieta	35,32
Julián Elortegui Bilbao	31,90
Lucas Elortegui Marcaida	33,88
Nicolás Elortegui Madariaga	55,60
Julian Elorza Urigoitia	16,11
Pedro Elorriaga Menique	62,72
Toribio Elorriaga Urruticocchea	31,87
Brígida Elorriaga Eguía	37,18
Toribio Elorriaga Urruticocchea	56,44
Marcelia Elorriaga Goitia	29,65
Domingo Elorriaga Muruaga	15,42
Alejo Elorriaga Arrieta	68,60
Luis Elorriaga Abascal	12,06
Lucio Enzuza Garay	32,03
Rufina Ercoreca Hörmaeche	96,20
Jerónima Ercoreca Torre	124,18
José Ercoreca Uriarte	15,69
Teodora Erazoza Frúniz	38,98
Ciriaca Erezuma Erezuma	17,73
Manuel Erezuma Orbe	14,42
Angel Frostabarre Maiztegui	26,11
Cornelia Erreque Guezuruaga	29,42
Escuelas de barriada	2,64
Lorenzo Esquivel Aurreco- chea	131,49
Francisco Fernández de Cas- tro	22,10
Justo Fuldaín Aguirre	13,35
David Gablondo Arruza-Zabala	12,06
Hilario Galdona Eguía	13,40
Gregorio Gambao Artázar	37,60
Juan Bautista Gangotri Torrón- tegui	35,63
Juan Ganeciti Garay	13,51
José Garaizar Trebolazábal	19,07
José Caray Orbe	27,91
Anselmo Garay Lopategui	123,28
Ramón Garay Legarreta	11,08
Agustín Garay Altorrado	11,49
Eneferia Garay Aguirre	14,20
Engracia Garay Aguirre	93,85
Agüeda Garay Uriarte	25,35
Pedro Gaubeca Marcaida	733,85
Felisa Hormaechea Orbegozo	663,99
Francisco Jaureguizar Barturen	170,54
Joséfa Lopategui Hormaechea	13,34

Agapito Lopategui Hormaechea	12,25
Martín Lotina Gondra	11,30
Dionisio Llano Legarreta	42,82
Manuela Llona Otazua	12,61
Nemesio Llona Llona	21,52
Francisco Llona Garay	17,47
Maria Llona Goirigolzarri	19,93
Francisco Madariaga Endemano	12,72
Maria Madariaga Onaindia	13,50
Juana Madariaga Amézaga	51,82
Carlos Madariaga Mallabia	25,14
Felipe Madariaga Ercoreca	23,86
Fermín Madariaga Achicallende	21,34
Pedro Mallona Llona	26,09
Liberio Marcaida Izurieta	42,12
José Marcaida Batis	68,49
Maria Marcaida Bilbao	60,21
Segundo Marcaida Acerecho	10,37
Juan Antonio Marcaida Iscoa	15,26
Angel Marcaida Urrutia	56,27
Carlos Marcaida Altonaga	30,20
Juan Bautista Martínez Bilbao	52,28
Doroteo Menchaca Oleaga	33,39
Alejandro Menchaca Lendoño	10,39
Temás Mintegui Uribarri	13,70
Ciriaco Retolaza Vicandi	23,13
Juan Ríque Letina	193,00
Prudencio Ríque Goicoechea	15,56
Benigna Santoruato Echeva- rría	58,55
Juan Sarria Marcaida	69,79
Tomás Sarria Marcaida	62,78
Fedro Sarria Aguirre	60,67
Eusebio Sertiucha Marcaida	20,24
Francisco Sertiucha Larrázabal	12,47
José Sustacha Torróntegui	19,21
Fincarnación Tejedor Tellaeché	10,63
Doñares Tejedor Tellaeché	10,61
Manuel Antonio Tellaeché Goi- coechea	50,83
Pascasio Torre Echevarría	21,49
Juan Antonio Torróntegui Ma- coaga	96,44
Emiliiano Torróntegui Iturregui	19,11
Juan Ugalde Abio	23,29
Justa Ugarte Mendizábal	68,31
Francisco Ugarte Igartua	73,14
Vicente Uriar Urrutia	53,88
Casilda Uriarte Uriarte	29,84

Total	6.873,55
SUCURSAL.—ONDARROA	
Caja de Ahorros	
Juana Aguirregaviria Arrizaba- laga	29,31
José Teodoro Aldazábal y E. Calzacorta	26,32
Isabel Aranzamendia Mugarte- tegui	13,65
Benita Arriola Echaburu	20,77
Martina Arriola Urbietta	15,95
Martina Arriola Urbietta Barbara Bengoechea Garra- miola	12,78
Francisco Bilbao	23,32
Francisco Bilbao Bengoechea	62,75
Pablo Echaburu Izaguirre	43,92
José María Echevarría Eguirre- chea	15,63
Calista Garralda Egurrola	17,19
José María Irarregui Jugo	60,11
Daniel y Faustino Ituarte	11,89
Fernando Iturribelitía y Juana Celaya	13,66
Ramona Jáuregui Vaqueriza	23,29
Petra Solabarrieta y T. Ba- diola	48,82
León Urrioso Bedialauneta	19,30
Eustasio Valenciano Maguregui	10,88
José Zabala Aizpuru	21,23
Total	501,66
SUCURSAL.—PORTUGALETE	
Caja de Ahorros	
Félix Celia Badillo	54,23
Maria García Barquín	32,66
Rafaela Prieto Moro	87,37
Total	174,26
AGENCIA.—SANTURCE	
Caja de Ahorros	
Prudencia Carranza Pérez	13,94
Trinidad Gómez García	12,36
Clotilde Landeta Mendizábal	16,83
Rufino Macho Ruipérez y A. Rojo	35,16
Emilio Pagazuruntúa González	54,29
Daniela Pereda Ayo	15,36
Antonio Perfecto García	17,35
Ramón Zubala Murga	15,43
Total	180,72
SUCURSAL.—SAN JULIAN DE MUSQUES	
Caja de Ahorros	
Angel Alvarez Allende	15,92
Agustín Calderero Gómez	14,13
Serafina Landasa Vinjoy	33,02
Micaela Fernández Alegría	17,34
Hilaria de la Fragua Ruiz	21,35
Higinio García Iglesias	26,78
Elisa González Navca	10,02
Santiago Helguera Sainz	52,95
Valeriano Laga Blanco	69,04
Eusebio Landeta Tajada	15,42
Bruno Lejarza Capetillo	17,34
Simón León León	40,38
Aurelia Liano Urruela	10,14
Elisa Navea González	10,02
Agustín Osante del Escobal	19,09
Manuel Rodríguez Casal	19,70
Francisco Sanlorente Luis	58,47
Asunción Zubigaray Landeta	36,00
Total	487,16
AGENCIA.—GALLARTA	
Caja de Ahorros	
Juan Ramón Serrano Múgica	11,59
Martín Urquiza	55,21
Martín Urquiza	55,21
Martín Urquiza	55,21
Total	232,43
AGENCIA.—LA ARBOLEDA	
Caja de Ahorros	
Esperanza Cortajarena Bilbao	16,52
Jesús Cortajarena Bilbao	24,70
Ricardo González Miranda	12,29
Daniel López Senín	36,82
Ramona Pérez Badiola	10,94
Guillermo Pinilla Araguena	19,39
Total	120,72
AGENCIA.—ORTUELLA	
Caja de Ahorros	
Bienvenida Elguea Irañegui	11,13
Jesús Romero Torres	11,18
Jesús Sopelana Quintana	11,18
Total	33,49
SUCURSAL.—SAN MIGUEL DE BASAURI	
Caja de Ahorros	
Maura Aguilar Arenas	42,38
Julia Aguirre Foruria	14,02
Simón Antonieta Oteo	17,44
Fructuoso Armendáriz Lahoz	111,92
Marcelino Arrotáin Beascoe- chea	12,52
Narciso Barandiarán Echáve- rieta	18,82
Esteban Carpintero Pastor	13,51
Juan Castresana Gómez	17,03
Eusebio Guenicaelaya Llona	51,41
León Ceza Alvarez	36,57
Ascension Cuesta Pelayo	26,92
Felipe Domingo Martínez	23,23

Encarnación Echevarría Goicoechea	35,46
Martín Forruje y E. Vidaurreta	13,30
Micaela Heiguera Lastra	16,54
Víctor Ibáñez Expósito	23,31
Gregoria Iduariz Olabarri	32,30
Justa Merina Larrea	83,79
Benito Miguel Martín	12,89
Pedro Ortutia Sarz	32,69
Perea y Gorostiza	15,83
Nemesio Rubio Alonso	56,92
Caya Tejedor Merina	165,46

Total 994,26

SUCURSAL.—SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

Caja de Ahorros

Enrique Ruiz 16,18

SUCURSAL.—SESTAO

Caja de Ahorros

Jesús Arnaiz García	17,94
Julián Arrabal Aparicio	17,58
Isidoro Barragán Minguez	33,80
Juliana Canera Román	16,63
Domingo Felipe Sánchez	19,73
Teodoro García Garay	173,63
Blanca de Llosa Garay	134,87
Crisanto Manuel y Pilar Vegas.	18,61
Natalio Marrón Rodríguez	12,57

Total 465,42

SUCURSAL.—VALMASEDA

Caja de Ahorros

Gabina Arnáiz Santesteban	10,13
Victoriana Benito del Val	19,63
Benigno Goitia Ruiz	13,68
José María González Sato	13,40
Paulino Llano Gutiérrez	150,18
Manuel Mantrana Imaz	10,49
Crisanto Martín Mencia	21,29
Francesca Santamaría Santamaría	10,35
Justa Sarachaga Gutiérrez	12,76
Ramona Ubieta González	10,04
León Urquiza Sobrado	17,34

Total 289,29

AGENCIA.—VILLASANA DE MENA

Caja de Ahorros

Ana Barroso Fernández	15,10
Narciso Reloso García	10,98

Total 26,08

AGENCIA DE ZALLA

Caja de Ahorros

Jesús Epaña Olivares	37,76
Josefa Frades González	12,08
Nicolasa González Llantada	24,62

Total 74,46

BANCO ALFARO

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de José Antonio, núm. 70, a las doce del día 15 de febrero próximo, con el siguiente orden del día:

1.º Ratificación del nombramiento de Consejeros.

2.º Reforma y adaptación de los Estatutos sociales a la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

En caso de no celebrarse la Junta en primera convocatoria, se celebrará con el igual orden del día en segunda, en el mismo lugar y hora, el 16 de febrero de 1954.

Para asistir a la Junta los accionistas deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, previo cumplimiento de los requisitos estatutarios.

Madrid, 29 de enero de 1954.—El Consejero-Secretario.

599—P.

TEJAS Y LADRILLOS DEL ORIA, S. A.

Andoain

Con arreglo a los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, a las once de la mañana del día 13 de febrero próximo.

Andoain, 23 de enero de 1954.—El Consejo de Administración.

Junta general extraordinaria de accionistas.

Para las doce horas del mismo día 13 de febrero próximo, y a continuación de la Junta general ordinaria, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general extraordinaria, que tendrá por objeto tratar de la ampliación del capital social.

Andoain, 23 de enero de 1954.—El Consejo de Administración. 576—P.

ELECTRA JACETANA, S. A.

Con arreglo a los Estatutos vigentes y a las disposiciones legales sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, de esta ciudad.

Tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 21 de febrero de 1954, a las once horas de la mañana, o en segunda convocatoria, el día siguiente 22 de febrero, a la propia hora y en el mismo local.

Su objeto será el examen y aprobación de la gestión social, del balance, cuentas de pérdidas y ganancias y Memoria

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

MADRID

EDICTOS

En virtud de lo acordado por providencia de esta fecha, dictada por el señor Juez de Primera Instancia número 21 de esta capital, en los autos ejecutivos promovidos por don Pedro de Silva Melgarejo contra don Eduardo Illosent y Marañón, sobre reclamación de cantidad, intereses y costas, se sacan a la venta en pública subasta por primera vez los siguientes bienes:

Una escultura «Cabeza de Mujer», del escultor Berrell Nicolau, en barro cocido.

Un cuadro óleo «Bodegón», siendo su autor Francisco Arias, de 90 por 50.

Un grabado antiguo francés a color, titulado «Le Berger Raccontant des chalifurs», representando un grupo compuesto de una mujer, un pastor y un niño, al fondo un paisaje con un rebaño de ovejas y en primer término un perro y dos carneros, cuyo grabado, por hallarse dentro de un marco dorado con oro fino, en talla y un recuadro de cristal, pintado en negro, no se aprecia quién fuese el grabador, dónde fué impreso ni en qué época.

Otro grabado de las mismas características y condiciones que el anterior, titulado «Les choissonnes Effrayes par l'orage», compuesto de un grupo de personas guarecididas bajo un árbol por la tormenta.

Otro grabado idéntico a los anteriores, titulado «Le village abandonné», compuesto de un grupo de personas con tres niños, un asco y un perro, y al fondo un paisaje.

La referida subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en

del Consejo acerca del ejercicio de 1953, y acordar lo que proceda sobre reelección de Consejeros, distribución de beneficios sociales y nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1954.

Los accionistas acreditarán su derecho de asistencia a dicha Junta en la forma prevenida en el artículo 13 de los Estatutos sociales.

Jaca, 25 de enero de 1954.—Por acuerdo del Consejo de Administración; El Secretario, Javier Bleiza Cañero. 572—P.

LABORATORIOS REUNIDOS, S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria prevista en los Estatutos orgánicos de la Sociedad, que se celebrará el día 15 de febrero próximo, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, para conocer de los siguientes asuntos:

1.º Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de distribución de beneficios del año 1953.

2.º Nombramiento de Censores de cuentas para 1954.

3.º Aprobación del acta.

Caso de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria tendrá lugar en segunda al siguiente día 16 de febrero, a las diecisiete horas.

Las tarjetas de asistencia habrán de obtenerse en Secretaría con la antelación prescriptiva.

Madrid, 27 de enero de 1954.—El Presidente del Consejo de Administración, Santos Hernández Revuelto.

324—P.

la casa número uno de la calle del General Castaños, de Madrid, el día diecinueve de febrero próximo, a las once horas, bajo las siguientes condiciones:

Primero.—Servirá de tipo para la subasta la cantidad de treinta y cinco mil pesetas, en que los referidos bienes han sido tasados pericialmente, no admitiéndose posturas inferiores a las dos terceras partes del mismo, y pudiendo hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta deberán conseguir previamente los licitadores en la Mesa del Juzgado o en la Caja General de Depósitos el diez por ciento de la indicada suma, sin cuyo requisito no serán admitidos, y la consignación total del precio del remate se efectuará a los ocho días siguientes al de la aprobación del mismo.

Tercera.—Los bienes que se subastan se encuentran depositados en poder de don Eduardo Illosent y Marañón, domiciliado en esta capital, avenida de Calvo Sotelo, 19, donde podrán ser examinados por los licitadores que lo deseen.

Dado en Madrid a doce de enero de mil novecientos cincuenta y cuatro, para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO.—El Secretario, H. Bartolomé.—Visto bueno: el Juez de Primera Instancia, Carlos de la Cuesta. 592-A. J.

BARCELONA

EDICTOS

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de Primera Instancia del Juzgado número dos de esta ciudad en los autos de Juicio universal de quiebra de «Empresas Comerciales Reunidas, Sociedad Anónima» (E. C. R. E. S. A.), con domicilio en esta ciudad, calle J. Apselmo Clavé, número 3, principal segunda, se hace público por medio del presente que la referida Sociedad mercantil, y por auto de fecha treinta de diciembre último, fué declarada en estado de quiebra,

quedando inhabilitada para la administración de sus bienes y retrotrayendo los efectos de tal declaración al treinta de noviembre próximo pasado; y se previene que nadie haga pago ni entrega de efectos a la quebrada, sino al depositario nombrado, don Laureano Pascual Castan, con domicilio en calle Marian, 204, segundo, segunda, bajo pena de no quedar descargado por dicho pago o entrega, así como a todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de la quebrada, que hagan manifestación de ellas por escrito al Comisario don Juan Puig Janer, con domicilio en calle Consejo de Ciento, 345, 1º, bajo pena de ser considerados como cómplices de la quiebra.

Barcelona, cinco de enero de mil novecientos cincuenta y cuatro.—El Juez, Martín Escalera.—El Secretario (ilegible).

568—A. J.

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del Juzgado número diecisésis de los de esta ciudad de Barcelona, en providencia de fecha quince del actual mes de enero, dictada en los autos de procedimiento judicial sumario de la Ley Hipotecaria instados en forma de sobre por la entidad «Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona» contra don Rafael Casademunt Poch, vecino de esta ciudad, se saca a pública subasta por primera vez, término de veinte días y precio de su valoración, que es la suma de ciento cincuenta mil pesetas, la finca siguiente:

Casa sita en esta ciudad, compuesta de planta baja con dos tiendas y cuatro pisos altos, situada en la calle de Santo Domingo del Call, en la que está señalada de número siete, esquina a la calle llamada de Marlet, cuya medida superficial no consta con exactitud, pero puede fijarse aproximadamente en tres mil palmos cuadrados. Linda: por el frente, Oriente, con dicha calle de Santo Domingo del Call; por la derecha saliendo, con la calle llamada de Marlet; por la espalda o Poniente, con los sucesores de Antonio Verzier, y por la izquierda o cierzo, con la sustentaria de la Santa Iglesia Catedral o sus sucesores. Se halla inscrita en el Registro de la Propiedad del distrito de Oriente, de esta ciudad, en el tomo seiscientos setenta y cuatro del archivo, libro catóro de la sección tercera, folio ciento treinta y siete, finca número trescientos treinta y dos, inscripción cuarta.

Se hace constar que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad, a que se refiere la regla cuarta del artículo ciento treinta y uno de la Ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en la Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuaran subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

El remate tendrá lugar en este Juzgado de Primera Instancia número diecisésis de los de esta ciudad de Barcelona, sito en el Palacio de Justicia, el día nueve de marzo próximo y hora de las doce; previéndose a los licitadores que para tomar parte en la subasta deberán depositar previamente en la Mesa del Juzgado, o en la Caja General de Depósitos, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del tipo de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos; sirviendo de tipo para la subasta el pactado en la escritura de constitución de hipoteca, o sea la cantidad de ciento cincuenta mil pesetas, y no se admitirá postura alguna que sea inferior a dicho tipo; las consignaciones serán devueltas a sus respectivos dueños acto continuo del remate,

excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta; que en el acto de la subasta se hará constar que el rematante acepta las obligaciones consignadas en la regla octava del artículo ciento treinta y uno de la Ley Hipotecaria, y si no las acepta, no le será admitida la proposición; que el acreedor podrá concursar como postor a la subasta y no necesitará consignar cantidad alguna para tomar parte en la licitación; y que los gastos de subasta y demás que con la venta se originen serán de cargo del comprador.

Dado en Barcelona, a diecinueve de enero de mil novecientos cincuenta y cuatro. El Secretario (ilegible).

317—A. J.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

JUZGADOS CIVILES

GARCIA MONTES, José; de veintitrés años de edad, soltero, obrero, hijo de Damián y de Rocio, natural de Minas de Río Tinto y vecino de Sevilla, Puerto y Pellón, número 4; procesado por robos en sumario número 522 de 1951; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares para constituirse en prisión.—(11.082).

RUPERTO MACHON, Francisco; de veintiocho años, soltero, jornalero, hijo de Francisco y de María, natural y vecino de Madrid, Embajadores, 71; procesado por hurtos en sumario 526 de 1951; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares para constituirse en prisión.—(10.449).

LLORENTE DIAZ, Andrea; soltera, de veinte años, sus labores, natural de Chamartín de la Rosa y vecina de Canillas, Nápoles, 33; procesada por hurto en sumario número 212 de 1951; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares a constituirse en prisión.—(10.430).

SAVE GONZALEZ, Francisco; de veinticuatro años, casado, escultor, hijo de José y de Carmen, natural de Madrid y vecino de Tetuán de las Victorias, San Enrique, número 11; procesado por abandono de familia en sumario 193 de 1953; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares para constituirse en prisión.—(15.608).

ABRIL SANCHEZ, Francisco; de cuarenta y seis años, hijo de Cristóbal y de Teresa, casado, arquero, natural y vecino de Cehegín, que en la actualidad se encuentra en ignorado paradero, suponiendo pueda hallarse por las provincias de Huelva o Barcelona, siendo su último domicilio en Cehegín; procesado por robo en sumarios números 46 de 1950, 33 de 1951 y 76 y 77 de 1953; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Caravaca para constituirse en prisión.—(10.142).

COLAS ROIG, Emeterio; chófer, de cincuenta años, hijo de Ponciano y de Tácita, natural de Climbilla (Zaragoza), cuyo último domicilio lo tuvo en Barcelona, calle Cadena 11, segundo; procesado por apropiación indebida en sumario 7 de 1951; comparecerá en el término de diez días

ante el Juzgado de Instrucción de Daroca para constituirse en prisión.—(4.699).

LAZARO DOMINGUEZ, Alfonso; soltero, de treinta y dos años, sastre, hijo de Mamízimo y de Nicanora, natural de Fuente de los Molinos (Burgos), que tuvo su último domicilio en Madrid, Menéndez Pelayo, número 13, séptimo izquierdo, cuyo actual paradero se ignora; procesado por estafa en sumario 47 de 1953; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lucena (Córdoba) para constituirse en prisión.—(7.729).

NAVARRO LATORRE, María del Pilar; natural de Tauste (Zaragoza), hija de Manuel y de Felipa, de treinta y seis años, soltera, sus labores, vecina de Barcelona, domiciliada en la calle del Conde de Asalto, número 63, segundo, segunda; procesada por robo en sumario 2 de 1952; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid para constituirse en prisión.—(11.645).

CASANOVAS PONS, Jaime; natural de Barcelona, hijo de Benito y de Antonia, de cuarenta y siete años, casado. Agente comercial, domiciliado últimamente en la calle de San Marcos, 41 (Pensión Ponce de León); procesado por estafa en sumario 344 de 1952; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid para constituirse en prisión.—(11.613).

GARCIA MAESO, Isaias; del que se ignora, sus demás circunstancias personales, que habitó últimamente en la calle de Luis Piernas, 13; procesado por apropiación indebida en sumario 285 de 1953; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 13 de Madrid para constituirse en prisión.—(10.284).

ASPERILLA FERNANDEZ, Donato; natural de Escalonilla (Toledo), hijo de Juan y de Leandra, de veintinueve años, casado, soldado, vecino de Madrid, domiciliado en la Colonia de los Almendrales, calle Uno, hotel; procesado por hurto en sumario 243 de 1948; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid para constituirse en prisión.—(11.214).

CARMONA HERNANDEZ, Antonio; natural de Linares, hijo de Antonio y de María, de veinticuatro años; procesado por robo frustrado y usurpación de funciones en sumario 60 de 1942; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid para constituirse en prisión.—(10.414).

GARRIDO VILLEGAS, Pedro; de treinta y dos años, soltero, tipógrafo, natural de Melilla, que ha tenido su domicilio en la calle de Fuencarral, 6; procesado por corrupción de menores en sumario número 206 de 1945.—(11.595);

GARRIDO VILLEGAS, Manuel; de cuarenta y un años, soltero, chófer, natural de Melilla, que ha tenido su domicilio en la calle de Fuencarral, 6; procesado por corrupción de menores en sumario número 205 de 1945.—(11.596); y

BUSEDAS ESCRIBANO, Juan; de cuarenta y tres años, casado, empleado, natural de Madrid, que ha tenido su último domicilio en la calle de Fuencarral, 6; procesado por corrupción de menores en sumario número 203 de 1945.—(11.597).

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Madrid para constituirse en prisión.

PALAZON PINERO, Francisco (a) «Manolete»; de veintisiete años, casado, jornalero, hijo de Ginesa, natural de Fortuna, vecino de Pinoso (Alicante), con domicilio en el Barrio Cuevas, 28, cuyo actual paradero se desconoce; procesado por robo en sumario número 103 de 1953; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Yecla para constituirse en prisión.—(10.616).